

4. Política de calidad y seguridad alimentaria de Bemasa.

La Dirección de Bemasa reconoce La Calidad y la Seguridad Alimentaria como una herramienta indispensable para el éxito de la empresa, dirigida a controlar que sus productos satisfagan los requisitos definidos y expectativas del cliente, como un medio para conducir a la organización hacia la mejora continua de su desempeño, rigiéndose por los siguientes compromisos:

- El principal compromiso de Bemasa es aumentar la satisfacción del cliente a través del cumplimiento de sus requisitos y la determinación y superación de sus expectativas, así como cumplir con los objetivos de calidad planificados cada año.
- Proporcionar productos de la más alta calidad, y seguros desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, fabricándolos mediante un cumplimiento ético y eficaz de los requisitos legales aplicables, así como cualquier otro suscrito con nuestros clientes.
- Se utilizarán mecanismos de Mejora Continua del Sistema de Calidad y de Seguridad Alimentaria para aumentar la eficacia y seguridad de los procesos.
- Dotar de los recursos necesarios para lograr la capacitación y participación de todo el personal en el desarrollo y progreso de la Empresa, fomentando en todo el personal de la organización una cultura por la calidad y seguridad alimentaria.
- Colaborar en la promoción de La Calidad tanto con Proveedores como con Clientes, a fin de redundar en la mejora de calidad de nuestros productos y en el beneficio mutuo de todos.
- Garantizar la protección ambiental respetando el entorno natural donde se desarrolla la actividad, así como la prevención de la contaminación y la sostenibilidad de los recursos existentes.
- Facilitar los recursos necesarios para alcanzar una eficaz implantación en la seguridad y salud de los trabajadores, tanto desde el punto de vista ético como laboral.

La Política debe ser comunicada a todo el Personal de la Empresa y debe ser entendida por todos los trabajadores de Bemasa Caps, S.A.